



# Contáctanos por nuestros diferentes canales de atención

## Atención Presencial

Para peticiones de orientación e información diríjase a la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Calle 26 No. 13-49 Interior 201 de la ciudad de Bogotá, D.C.

## Horario de atención

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
en jornada continua.





## Atención Telefónica

**Para peticiones de orientación e información:**

Conmutador: (601)- 5140313.

Línea gratuita 018000911616.

**Horario de atención:**

de lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



## Atención Virtual

**Plataforma de PQRSDF:**

Presente sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones en el aplicativo virtual de PQRSDF en el siguiente enlace:

<https://servicios.supernotariado.gov.co/login/> Plataforma Virtual PQRSDF





## Chat

Para peticiones de orientación e información ingrese al siguiente enlace en este link:

<https://servicios.supernotariado.gov.co/Chat/index.php/chat>

### **Horario de atención:**

lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

## Correos Electrónicos

- Para radicación de documentos en: [correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co).
- Para notificaciones judiciales en: [notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co](mailto:notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co)
- Para orientación e información en: [oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co](mailto:oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co)
- Para reparto notarial: [reparto.notarial@supernotariado.gov.co](mailto:reparto.notarial@supernotariado.gov.co)
- Para denuncias anticorrupción: [quejasydenuncias@supernotariado.gov.co](mailto:quejasydenuncias@supernotariado.gov.co)





## Whatsapp

Para consultas de formalización de predios, la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, habilitó la línea 317-4357365 de WhatsApp. Lunes a viernes 8:00a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua.



## Recepción de correspondencia por ventanilla

Radique sus documentos en la ventanilla de correspondencia ubicada en la Calle 26 No. 13-49 Interior 201 de la ciudad de Bogotá.

### Horario de atención:

Lunes a Viernes  
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.





# Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

Para trámites de radicación de registro y radicación de correspondencia.

**Horario de Atención:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

Directorio de Oficinas de Registro: <https://www.supernotariado.gov.co/oficinas-de-registro/>

